



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP- SEDP- 003-2017

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Técnico Especialista en Mecánica Automotriz
DEPENDENCIA:	Departamento de Ingeniería Agrícola/UNAH-CURLA
SUELDO BASE:	L.9,718.52
NÚMERO DE PLAZAS:	Dos (2)
INICIO:	enero 2018
TIPO DE CONTRATO:	Permanente, sujeto a periodo de prueba de acuerdo al Código de Trabajo
JORNADA LABORAL:	Tiempo Completo 8:00 AM.-3:30 PM.

II. **NATURALEZA DEL PUESTO:** Contribución al buen funcionamiento del equipo agrícola y flota automotriz del CURLA, a través de los mantenimientos programados, reparaciones menores y mayores según sea el caso.

III. **PERFIL PROFESIONAL:** Título de educación media en Mecánica Automotriz. Los postulantes deberán contar con experiencia en Mecánica Automotriz con especialidad, certificación, y/o experiencia en maquinaria y equipo agrícola.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

Indispensable: residir en la ciudad de La Ceiba Atlántida o disponibilidad para trasladarse a esa ciudad

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar tres (3) ejemplares del currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, experiencia profesional, asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional.
Nota: solo se aceptarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Acreditar preferiblemente tres (3) años de trabajo en el área profesional.
5. Presentar certificación médica de salud integral (reciente) en papel del Colegio Médico de Honduras.
6. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

7. Declaración jurada del interesado, debidamente autenticada por Notario Público, manifestando la disponibilidad de cumplir con el horario solicitado de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica.
8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde laboró.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.

V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - i. Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - ii. Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - iii. Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - iv. Examen de conocimientos.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Planificar los mantenimientos paródiales y preventivos de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
2. Realizar los mantenimientos paródiales y preventivos de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
3. Realizar las reparaciones menores y mayores de la flota automotriz y maquinaria agrícola.
4. Llevar los registros pormenorizados de los mantenimientos y reparaciones de la flota automotriz y de la maquinaria agrícola.
5. Limpieza y mantenimiento del área de trabajo.
6. Apoyar en las actividades académicas de la Sección de Mecanización Agrícola de acuerdo a lo solicitado

VIII. COMPETENCIAS

1. Conocimientos sólidos en la reparación de motores, cajas de velocidades y transferencia, mandos finales, sistema eléctrico, sistema hidráulico, sistema de dirección y sistema de freno.
2. Conocimiento y manejo de historiales de mantenimiento y reparación del equipo automotriz y maquinaria agrícola.
3. Habilidad en el mantenimiento y reparación de flota automotriz y maquinaria agrícola.
4. Conocimiento y habilidad en el uso de las herramientas mecánicas del taller agrícola.
5. Conocimiento y habilidad en soldadura eléctrica y autógena.
6. Capacidad de organizar y dirigir las labores a realizarse en el taller agrícola.
7. Capacidad de trabajo en equipo
8. Excelentes relaciones interpersonales.



IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea.
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor
7. Actitud práctica.
8. Buenas relaciones interpersonales.

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en sobre sellado de la siguiente manera:

- a) Documentación original en sobre sellado dirigido a la Jefatura del Departamento al cual está aplicando.
- b) Dos (2) copias fotostáticas de la documentación original en sobre sellado dirigido a la comisión de concurso, del Departamento al cual está aplicando.
- c) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

Dirección de entrega: Coordinación Regional de Recursos Humanos del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico en la ciudad de La o en la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, séptimo piso Edificio Alma Mater en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" de Tegucigalpa, M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 23 de octubre al 03 de noviembre de 2017, en el horario de 9:00 AM A 3:00 PM.

Importante: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 23 de octubre 2017

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL